

Declaración del Presidente Juan Manuel Santos al término de la reunión con el Enviado Especial de la Unión Europea para el Proceso de Paz en Colombia, Eamon Gilmore

Fuente: http://wp.presidencia.gov.co/Noticias/2015/Noviembre/Paginas/20151111_03-Palabras-Declaracion-Presidente-Juan-Manuel-Santos-reunion-Enviado-Especial-Union-Europea-Paz-Eamon-Gilmore.aspx

Bogotá, 11 nov (SIG).

Muy buenas tardes. Acabamos de tener una reunión muy agradable, muy constructiva, con el señor Eamon Gilmore, quien ha sido designado como Enviado Especial de la Unión Europea para el Proceso de Paz en Colombia.

Ha sido designado por la Canciller de la Unión Europea, a nombre de todos los países, Federica Mogherini, quien ha estado muy pendiente y apoyando el proceso de paz desde el principio, inclusive cuando ella era Canciller de Italia, antes de ser Canciller de la Unión Europea.

El señor Gilmore es una persona que tiene mucha experiencia, que tiene una gran trayectoria. Él fue Viceprimer Ministro de Irlanda y Ministro de Relaciones Exteriores de Irlanda. Fue uno de los que inició un proceso de paz allá, que se llamó el Tren de la Paz, en Irlanda. Ha sido líder del Partido Laborista durante muchos años, también en Irlanda. Y ha tenido una amplia trayectoria y un amplio conocimiento de este tipo de procesos.

Por eso cuando la señora Mogherini me informó del nombre del señor Gilmore, inmediatamente le dijimos que nos parecía una persona excelente para ayudarnos en esta etapa final del proceso de paz.

Discutimos con el señor Gilmore, le informé en qué estaba la negociación, qué hace falta. Le dije que el tema de las víctimas está a punto de terminar. Faltan algunos aspectos de la parte de justicia y un tema de la parte de la reparación, para que el tema de las víctimas lo podamos concluir, ojalá, a la mayor brevedad posible.

Simultáneamente, seguimos avanzando en el tema del fin del conflicto.

El tema que tiene que ver con el cese al fuego bilateral y definitivo, que tiene que ver con el desarme, que tiene que ver con la reintegración de las personas en armas a la vida civil. Que con eso podríamos concluir los acuerdos y firmar. Que la fecha del 23 de marzo que acordamos con el comandante de las Farc, es una fecha límite y que podríamos inclusive firmar antes. Que, por el lado nuestro, y espero que, por el lado de las Farc, vamos a hacer todo lo posible para poder firmar antes de la fecha del 23 de marzo.

También le expliqué que el Gobierno colombiano está interesado en declarar el cese al fuego bilateral y definitivo lo más pronto posible. Por eso hemos insistido ante las Farc para acelerar las negociaciones de todos los temas que tienen que ver con ese cese al fuego bilateral y definitivo.

Hasta que esos temas no estén todos acordados, es imposible poder decretar un cese al fuego bilateral porque, dadas las circunstancias de nuestro país, la presencia de otros grupos armados en el territorio, no hay posibilidades de pensar en un cese al fuego bilateral sin tener todos los aspectos que eso conlleva, para que sea no solamente bilateral sino también definitivo. En eso estamos en La Habana también: acelerando esa negociación para poder silenciar los fusiles definitivamente, lo más pronto posible.

Le explicamos también los procedimientos que estamos utilizando para acortar los tiempos entre el momento en que se firme el acuerdo final y el momento de iniciar la implementación de los acuerdos.

Todo el mundo, sin excepción, ha aconsejado acortar esos tiempos, porque se ha demostrado en otros procesos que dejar un tiempo demasiado largo entre el momento en que se firman los acuerdos y el momento en que se comienzan a implementar, pues generan espacios peligrosos de tiempo. Espacios de tiempo peligrosos en donde podremos echar para atrás todo lo acordado.

De ahí el interés del proceso mismo, del Gobierno colombiano, mío, de acortar esos tiempos. Eso es precisamente lo que explica los procedimientos que iniciamos, no solamente aquí en el Congreso de la República. Son procedimientos que buscan principalmente acortar los tiempos para la implementación de los acuerdos.

También el compromiso que asumí desde el principio de estas negociaciones, de algún sistema de refrendación.

Consideramos que el procedimiento más adecuado, más conveniente, es el de un plebiscito, como el que se está discutiendo en el Congreso de la Republica, y que eso todo está también amarrado a la parte internacional.

Vamos a tratar con las Farc de enviar un mensaje a las Naciones Unidas, que ya está participando con su enviado especial en la discusión del tema del fin del conflicto, para que las Naciones Unidas tengan un mandato para poder ayudar en la verificación, en el monitoreo, del punto del fin del conflicto y del cese al fuego bilateral y definitivo. Todo eso se lo informé en detalle al señor Gilmore.

Yo quiero aprovechar la oportunidad para agradecerle a usted, señor Gilmore, y a la Unión Europea, el apoyo que nos ha venido dando, el que usted nos va a dar a partir de este momento. Es un apoyo que apreciamos enormemente. La Unión Europea, todos los países de la Unión Europea, se han manifestado sin excepción a favor del proceso.

Su presencia, el apoyo que ustedes nos han venido dando y el que nos pueden dar de aquí al finalizar el conflicto y en el posconflicto, es de tremenda importancia para nuestro país y para que el proceso termine en forma exitosa.

De manera que le damos la bienvenida. Vamos a estar en permanente contacto con el señor Gilmore. Los negociadores se reunirán con él a la mayor brevedad posible, cuando tengan la oportunidad de reunirse, bien sea aquí, bien sea en La Habana.

Le deseamos pues muchos éxitos en su gestión, porque su éxito es el éxito del proceso, y por consiguiente el éxito de la paz y el éxito nuestro.